



NACIONES UNIDAS

ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
OFICINA EN COLOMBIA

UNITED NATIONS

HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
OFFICE IN COLOMBIA

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

COMUNICADO DE PRENSA

**Condena crímenes de la guerrilla
en los departamentos de Cauca y Meta**

9 de octubre de 2003

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena el homicidio del alcalde del municipio de Bolívar, Cauca, señor Orlando Hoyos, y la privación de la libertad de que fue objeto el consejero de paz del departamento del Meta, señor José Rafael Cáliz Haad. Según las autoridades las FARC-EP son las responsables de la comisión de estas graves infracciones del derecho internacional humanitario.

La Oficina insta al Secretariado de las FARC-EP a que dé cumplimiento a las recomendaciones contenidas en los párrafos 163, 164 y 165 del último Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Colombia.

En esas recomendaciones el Alto Comisionado insta a las FARC-EP a abstenerse en todo momento de ataques contra la población civil, de la práctica inaceptable del secuestro y de emprender acciones que afecten el goce de los derechos humanos de las personas.

Asimismo, el Alto Comisionado ha instado a las FARC-EP y a todos los demás grupos armados ilegales a liberar de inmediato y sin condiciones a todas las personas tomadas como rehenes.

Por último la Oficina se solidariza con los familiares del señor Orlando Hoyos y del señor José Rafael Caliz Haad.